INFORME DE GERENCIA AÑO 2016

A LA UJNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUINCE DE MARZO ELBLANCO COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN BUSES INTRACANTONAL S.A.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía; doy a conocer el informe de las actividades realizadas correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.
Como es de conocimiento de los señores socios, hemos venido trabajando con la Empresa Municipal de Transporte de nuestro cantón, para que se nos asigne los cupos de trabajo correspondiente para nuestra Compañía.

2.- Cumplimiento de la Junta General de Socios.
Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, y de esta manera dar paso para que los señores socios no tengan inconvenientes para cumplir con sus obligaciones asignadas.

3.- Informe de hechos extraordinarios durante el ejercicio del año 2016
Cabe indicar que en el ejercicio económico del año 2016, no han suscitado hechos extraordinarios en la administración de la Compañía.

4.- Situación Financiera de la Compañía del ejercicio económico del año 2016.
En el presente ejercicio económico 2016, como se ha podido observar las actividades comerciales han sido pocas, como se lo ha manifestado en los Estados Financieros.

5.- Propuesta para el destino de utilidades.
En el ejercicio económico del año 2016 se refleja utilidad, valor que recomendaría se mantenga en el patrimonio, para ir mejorando la posición financiera de la Compañía.

6.- Recomendaciones de la Gerencia.
La Gerencia recomienda a los socios de la Compañía a seguir unidos para salir adelante con las metas propuestas, y de esta manera garantizar nuestro servicio en bien de la comunidad.

7.- Cumplimiento Ley de Propiedad Intelectual.
La Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre Ley de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

La Concordia, marzo 24 del 2017

Atentamente,

Sr. Héctor Barona Fiallos
GERENTE GENERAL